

# EL PROGRESO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DURAZNO MAYO 11 de 1907

DIRECTOR Y PROPIETARIO: JOSÉ F. PIQUINELA

AÑO II NUM 174

*Este periódico*

Se publica por su imprenta  
APARECE  
MIERCOLES Y SABADOS

Precios de suscripción  
Ciudad \$ 0,60  
Campaña \$ 0,70  
Por año en campaña \$ 8,00

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Sarandí esquina Rincón

EL PROGRESO

Sábado 11 de Mayo de 1907

*Un nuevo proyecto de Ley*

El Poder Ejecutivo ha elevado á consideración de la Honorable Asamblea General un proyecto de ley por el que destina del superávit que resulta al finalizar este ejercicio la cantidad de un millón de pesos á aumentar el capital del Banco de la República.

El Poder Ejecutivo ha tenido en vista al formular este proyecto, que mejor destino que puede darse á los diarios que representan el sacrificio de todos es emplearlo en el restablecimiento de una institución bancaria que ha prestado grandes servicios á la nación y está llamada con el apoyo de los poderes públicos á un conveniente brillante.

Esta plausible iniciativa que tiende a aumentar el capital del Banco, le facilitará para prestar mayores servicios y en consecuencia serán también mayores las facilidades de crédito para el comercio, las industrias y todas las diversas manifestaciones de la vida económica del país.

*Hasta cuándo?*

Volvemos á insistir sobre el malicio de correos que de algún tiempo esta parte se viene notando. No obstante haberse ocupado sobre este todo la prensa local señalando deficiencias que hay en la distribución de la correspondencia y los peritos que ocasionan, no se ha tratado de subsanarlas.

A nosotros se nos extravía diariamente alguna correspondencia, «El» se recibe muy contada vez y lo que acontece con otros diarios.

De campaña recibimos continuas quejas de nuestros suscriptores á causa de no recibir esta hoja y otras de que somos agentes. No vemos de que el mal, si no acrecentarse cada vez más, siendo ya intolerable pasiones irregulares de las que directamente perjudicado el pueblo.

La hora que se busquen los inconvenientes á reparar estas malidades.

*OFICINA DE INFORMACIONES*

El señor Dernidio De María ha dejado el puesto que le ha ofrecido

el gobierno para dirigir conjuntamente con el señor Santiago Giuffra la Oficina de Informaciones que acaba de crearse en el Ministerio del Interior y que funcionará en un local anexo á esta secretaría de estado.

El señor De María tendrá á su cargo la sección diarios de los departamentos y el señor Giuffra la de los de Montevideo.

*Nuevo periodista*

Con procedencia de la capital hoy entre nosotros, el distinguido joven Leonardo Sécares y Caces, que se hará cargo de la dirección del periódico local «El Durazno». El avenjado joven es ya conocido por su inteligencia en la carrera del periodismo nacional, y aquí como en la capital conquistará numerosos aplausos por sus seguros triunfos en el campo de la prensa.

Su pluma vibrará con claras sonoridades al impulso de una bien temprada inteligencia y un bien modelado carácter. Puesta al servicio de la Patria y en particular hoy de los intereses de este departamento, tendremos para con el distinguido joven que se incorpora al periodismo local, una deuda de gratitud y en consecuencia un deber de secundar sus iniciativas y gestiones en pro del bienestar departamental.

Al saludar al talentoso escritor, deseamos triunfos en su nuevo campo de acción.

*PROGRESANDO*

La floreciente villa de Sarandí del Yí, ha entrado en vías de un franco progreso, iniciando mejoras de todo género.

La Comisión Auxiliar se ocupa con mucha preferencia de introducir reformas en la población, teniendo siempre delante el propósito de velar por el desarrollo de la hermosa Villa.

En el presente se ocupa de un proyecto de ordenanza para la construcción de cercos y veredas, proyecto que fué pasado á la Honorable Junta para su autorización.

La Corporación Edilicia resolvió previo informe de la Inspección Técnica Regional, remitirlo al Ministerio del Interior para su sanción.

*Cuidado con las MEDICINAS PERNICIOSAS*

Los médicos condenan unanimamente el uso de las emulsiones que contienen Creosota ó Guayacol. Es bien sabido que estas substancias cuando se toman mezcladas con el Aceite de Hígado de Bacalao irritan el estómago y los riñones, entorpecen la buena nutrición y por las frecuentes evacuaciones que causan, producen el rápido aniquilamiento de los enfermos.

El Dr. Persons, un distinguido especialista de la ciudad de Méjico dice á este respecto: «Refiriéndome al valor germicida de la Creosota cuando se le administra á enfermos

tuberculosos, incorporada á preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, declaro que los experimentos químicos y la observación cuidadosa de un gran número de casos, han demostrado que cualquiera que sean los resultados beneficios que los enfermos puedan recibir del uso de la Creosota y otras substancias irritantes, estos resultados los nullifican los efectos perniciosos que ejercen tales drogas en el estómago.

Es un hecho bien conocido que la asimilación fácil y completa de los alimentos es de la mayor importancia en el tratamiento de las enfermedades que se caracterizan por denutrición. Se sabe también que el Aceite de Hígado de Bacalao, perfectamente emulsionado, es uno de los mejores reconstituyentes. Por eso es que los más distinguidos especialistas prescriben hoy las emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao que no contienen creosota ó otras substancias irritantes, que ocasionan el desorden de las funciones digestivas.

De las diferentes preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott que fabrican los Srs. Scott y Bowes de Nueva York.

*AGUAS CORRIENTES*

La vecina Villa de Trinidad se halla interesada en que se realice la instalación de aguas corrientes, para subsanar el inconveniente de la falta de agua que soporta la población en las épocas de sequía prolongada.

Por una ley que ha tiempo se sancionó, existe la suma de veinte mil pesos para ser empleada con ese propósito.

Una Comisión nombrada por el Superior Gobierno, y formada por el señor Jefe Político, el Comandante Chiappa y el Presidente de la Junta E. Administrativa darán en breve principios á los trabajos.

*ESCRIBIENTES*

Han sido aprobados por la superioridad los siguientes nombramientos de escribientes para las secciones de campaña:

Para la 2.a Sección Rafael Machado; —3.a Luis Rodríguez (hijo); —4.a Aquilino Casas; —5.a Manuel Sánchez; —6.a Leon Sanchez; —8.a Inocencio Banega; —10.a Manuel C. Acosta; —11.a Atahualpa Uriarte y 12.a Juan C. Etchegaray.

*NAUFRAGIO*

Un desastre marítimo azaba de acontecer en las costas del Departamento de Rocha en el paraje conocido con el nombre de «Rincón de los Herreros» á una distancia de 30 metros de la orilla.

El Vapor francés «Poitou» que conducía trescientos pasajeros, naufragó en dichas proximidades, siendo muchas las víctimas y grande el pánico que reinó á bordo.

La obra del salvataje fué inmedia-

TALLER DE  
COMPOSTURAS  
- DE -

ORO PLATA  
Y

RELOJES

RELOJERIA Y  
PLATERIA

— ORIENTAL —

DE

José A. Maeso

Casa especial en  
alhajas

— y Platería —

Relojes el Aguila

y Longines

Participa á los Sres. clientes y al público en general que acaba de recibir la primera remesa de los relojes fabricados expresamente para la casa con excelente construcción. — En breve llegarán otras remesas. —

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DEL DURAZNO

Calle Mariscal, 141—PLAZA NUEVA

*Sastrería*

DE RICARDO LEIRA

Me hago un deber en participar al público en general y á mi numerosa clientela en particular que he trasladado mi Sastrería de la calle donde hasta ahora estuve situada (Yí 176) á la misma calle Yí Núm. 217 ESQUINA URUGUAY.

Con tal motivo durante todo el mes de Marzo, y hasta mediados del próximo Abril, he resuelto hacer grandes rebajas en los precios hasta ahora establecidos, cosa que pongo en conocimiento de todos los que tengan necesidad de ropa, ya sea esta de Verano, Media Estación ó de Invierno, quiera aprovechar esta oportunidad.

Ricardo Leira.

Calle Yí núm. 217 Esq. Uruguay—Frente al Colegio del Sr. Torregross

ta, pero hasta ahora no se han obtenido datos informativos de su resultado.

*Exámenes de maestros*

Modificaciones autorizadas

que todas las mujeres jóvenes se modernicen, no solo para el bien de la raza entera, sino para su propia felicidad individual. La misión principal de la mujer es y seguirá siendo el matrimonio, pero todo hombre que vale la pena como marido, prefiere á la mujer que lleva la robustez indiscutible mente á la vista.

Tanto si es Vd. pálida de preferencia; como si lo es de naturaleza, está Vd. camino de la anemia, y eso á toda costa debe evitarse. Anemia no es otra cosa que falta de sangre, ó mejor dicho, escasez. Lo que importa pues es aumentar los glóbulos rojos: hacer más sangre. Para eso precisamente se vienen preparando con indiscutible eficacia las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, y esa es la medicina que le recomendamos, apoyados por cartas de todas partes, de las cuales la siguiente es un ejemplo:

«Por espacio de año y medio me venían molestando agudos dolores de cabeza, como síntoma principal de una debilidad que durante el mismo espacio de tiempo he sufrido. También me daban fatigas, palpitación y fiebre. Nada que tomaba parecía hacerme bien, y sólo cuando tomé las Pildoras Rosadas del Dr. Williams

«Hoy lo que llama es buenos colores y vivacidad. Ambos se consiguen con las renombradas Pildoras Rosadas del Dr. Williams.»

A medida que avanza la civilización, nos acercamos más á vivir según el simple dictamen del sentido común. Caras pálidas, tales apretados, cuerpos fláccidos, no se admiran ya, ni aún en poesía. Hoy la mujer que atrae y cautiva, es la mujer de buenos colores, de ojos vivos, de cuerpo activo, y con los contornos que la naturaleza le doró. La mujer moderna no es ya una esclava de un convencionalismo mal entendido. Es hora de

IMPORTANT: Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams garantizan no contener ningún ingrediente nocivo y por lo tanto pueden tomarse con entera confianza en el tratamiento de

la Anemia, colores pálidos y toda forma de debilidad; en las jaquecas, neuralgias y demás desarreglos nerviosos. Mujeres en todos los países han reconocido los méritos de esta medicina como un remedio eficaz en los desarreglos propios del sexo. De venta en todas las farmacias de Europa y las Américas. No se acepten «píldoras rosadas» que no sean del Dr. Williams. Cuidado con las imitaciones ó sustitutos.

## Con "El Diario"

Sus recursos, para refutar nuestra contestación del ppdo. número nos dirige el colega local *El Diario* la indicación de que volvamos á leer su editorial del domingo pasado; pobreímos escape á la polémica que habíamos entablado y segura convicción de que no tienen razones para quedar firme en sus aseveraciones.

En cuanto á los cargos que gratuitamente nos dirige con el colega *El Durazno*, no los tenemos en cuenta, en razón del profundo respeto que nos inspira la bien entendida misión del periodismo, por decoro y dignidad, cosas desconocidas por el colega aludido.

## ECOS VARIOS

### Agradecimiento de una novia

Una novia recientemente me remitió una carta de agradecimiento, que verdaderamente no merezco, solo porque el más magnífico regalo de boda había sido comprado en mi casa, pero como á todos vendo igual tanto en calidad como en precio hallo deber declinar el agradecimiento.

Relojes, artículos de joyería y fantasía propios para regalos vende más barato y de mejor calidad la Joyería y Relojería en la Plaza Sarandí al lado de la Iglesia.

Juan Sir Andrcsen,

### Necrología

Después de una larga y dolorosa enfermedad que lo tuvo por varios meses postrado en cama, falleció el martes á las 11 p. m., el señor Antonio Gonzalez hermano político del apreciado farmacéutico señor Raúl Montes. La familia del extinto, fué objeto de numerosas manifestaciones de condolencia.

Queridas á las tantas recibidas uniréme más sentido pésame.

### Azahares

Para el próximo mes de Junio se ha concertado la boda del joven Juan B. Rossi con la señorita Hortencia Villanueva.

### Enfermo

Desde hace algunos días, hallase enfermo el niño de los esposos Peñalosa - Diaz.

## Ya llegaron

Relojes de Acero con cadena Electro Dorado \$1,00

Preciosas Alhajas de Oro con Brillantes Americanos, la imitación más perfecta. \$5,00

Carteras, gran novedad, en Estuche, para señoritas y para hombres. \$2,50

Relojes de Oro para señoritas, desde 15, - 18, - 23 hasta \$8,00

Grandioso surtido en Anillos de Oro para Señorita, Alta fantasía, desde 1,50 hasta \$5,00

Hacemos votos por el restablecimiento del pequeño enfermo.

### A Trinidad

Los jóvenes esposos Gutierrez - Amestoy, siguieron viaje á Trinidad donde fijarán su residencia.

### Enfermo

Hallase enfermo desde hace algunos días el Sgto. Mayor Juan Barbera, Jefe del Regimiento 2.º de Caballería. Por su mejoría formulamos sinceros votos.

### Juez Letrado

Después de algunos días de permanencia en la capital regresó el señor Juez Letrado Dr. Pedro Martí. Los saludamos.

### Inspector Gral. de Oficinas

Retornó para Montevideo después de una breve estadía en esta ciudad el señor Mariano Larrobla, inspector general de oficinas.

### Apertura de sucesiones

Por disposición del Sr. Juez Letrado se han declarado abiertas las sucesiones de don Juan Carlos de León, doña Beatriz Vicente de Martínez y don Justo Celaya y María Coria de Celaya.

En la sesión correspondiente publicamos los edictos respectivos.

### A Montevideo

Ayer debe haber partido para la capital á fijar definitivamente su residencia el señor Eduardo G. Lavrie, acompañado de su esposa la señora Elisa Ayagüer de Lavrie y sus nenes. Para San José

Siguió viaje el señor comandante Florentino Sequeira, con motivo de hallarse enfermo de alguna gravedad su señor padre.

### La renuncia del Mayor Sandez

Informes obtenidos de fuente insospechable nos autorizan para desmentir la versión dada por *El Diario*, sobre renuncia del Sargento Mayor Telesforo Sandez del cargo de Comisario de la 5.ª Sección.

### Para Mercedes

Siguió viaje con destino á Mercedes el joven cadete del Regimiento 2.º de Caballería Carmelo Moreno.

### La abolición de la pena de muerte

En la sesión del día miércoles pasado celebrada por la Cámara de Senadores se aprobó el proyecto de abolición de la pena de muerte con un aditivo que establece lo siguiente: La reclusión celular y continua que establece el Código Rural, no será aplicada sin que los condenados tengan más de 18 años de edad.

### Adhesión del Gobierno

El Gobierno ha resuelto asociarse

á la celebración del aniversario de la Revolución de Mayo que se realizará en la capital Argentina el 25 del que viene. Con este motivo designará una delegación oficial presidida por el Teniente General Eduardo Vazquez y formada por los generales Nicomedes Castro y Pedro Callorda; coronel Manuel Rodríguez y Martín Souberán y Senador José Espalder.

### Autobiógrafo

Esta noche dará su penúltima función el Autobiógrafo «Pathé» de temporada actualmente en nuestro cine liso.

Exhibirá interesantes vistas que llamarán indudablemente la atención entre ellas, una en colores «Mariposa Serpentina» y otras muy entretenidas por lo cómica.

### Sesión

Ha sido convocada la Junta Electoral de este Departamento, para celebrar sesión mañana á las 10 a. m.

### Concierto

Dice un colega loco!, que se habla de realizar un concierto con elementos de la localidad, á beneficio de la Banda Popular, y dice que el iniciador de la idea es el presidente de la C. D. de aquella señor Bértola, y que se han empezado hacer algunas gestiones.

### Tren Expresso

El 15 del coriente correrá un tren expresso desde Central á Rivera. Los precios son de \$10,00 y 15,00 ida y vuelta.

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Durazno Doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña BEATRIZ VICENTE DE MARTINEZ, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por su concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 3 de 1907.

Isidoro Vidal

### Gabriel Giordano

#### HERRERO

Participa á sus amigos y clientela en general, que se ha establecido provisoriamente en el taller del Sr. Valentín Olivarez, donde atenderá los trabajos concernientes al ramo.

### Se vende

En excelente punto de la calle Marescal, entre las de Uruguay y Montevideo, una propiedad bien construida, con terreno espacioso, zaguán, cuatro piezas y demás comodidades.

Para tratar: dirigirse al Sr. Belarmino Caetano, ó a la Sra. Leopoldina de Morales, en Trinidad.

### Angela Arnaldi

#### DE MASSAFERRO

#### PARTERA

Consultas de 1 a 2 p. m.

Ofrece sus servicios profesionales

Calle 18 de Julio N.º 206 - Durazno

# Emulsión de Scott



UN ALIMENTO CONCENTRADO

EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN

INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS

MUTRE, FORTALECER Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

## PARA NIÑOS Y ADULTOS

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."

Habana, Cuba.

DR. ENRIQUE PERDOMO.

### PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceito de hígado de bacalao que no lleva adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á su espalda", debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



## DOMINGO BASS

Plantas de todas clases DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Frutales y para montes

SARANDI 319 - MONTEVIDEO

108 HECTAREAS DE CULTIVO

Pedir catálogo gratis N.º 51

RECIENTE PUBLICADO

### SEMIILLA DE ALFALFA FRANCESA

Marca "Provençale" tipo extra, recibido únicamente por la

## Platería

Con garantía expresa

Esta sección, especialmente que con justicia ha acreditado la brindia de LA VENCEDORA, modelos nuevos y de gusto, plata, contratada con el taller de nuestra casa, para evitar que las personas inspirar plena confianza. Surtido permanente en Oro y Plata: Estribos, Espadas, Cabezadas, Mangos de Piel, Látigo - Bombillas - Mates - Argollas de Plata - Cabezadas y cualquier encargo que haga.

Al alcance de todos los bol.

## INNOVACIONES

Recien recibidas en toda clase de ALHajas, con Brillantes legítimos y similares Entouraje y Solitarios, de oro y enchapados. Precios muy limitados "pero al contado".

Visite Vd. LA VENCEDORA - EN LA COMPETENCIA

Y EN EL TRABAJO

Joyería, Platería y Relojería de J. PURGHETTO

18 DE JULIO N.º 169 - DURAZNO

Nota: Desde el 1.º de Mayo la casa cerrará sus puertas los Domingos á las 12 m. hasta el día Lunes.

## — FARMACIA IMAZ. —

FUNDADA EL AÑO 1840 DE RAYMUNDO G. MONTES.

Farmaceut

Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con un depósito general y permanente de drogas especiales farmacéuticas, nacionales y extrangeras; productos químicos para médicos, artes, industrias; fajas artísticas; espinjas para baños y tocador.—Aguas minerales de las más renombradas fuentes. Gránulos, Dosimétricos Glóbulos Homeopáticos.—Surtido completo de los medicamentos de Humphreys.—Perfumería francesa e inglesa.

Hay siempre gran existencia de ácidos sulfúricos, azufre sublimado, sulfato de cobre y de hierro, a precios módicos.—Aparatos Févre y jarras Shot para la preparación de agua Stelz.

Hay láctea esterilizada ó alimento de Müssler para los niños, recomendada por todos los médicos. Único depósito — FARMACIA IMAZ

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona PAULINA SILVEIRA, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 16 de 1907.

Isidoro Vidal.—Actuario.

## Venta

De un hermoso solar con lo edificado en él, terreno de grandioso porvenir, en el centro de la ciudad, al lado de la confitería de los señores Arregui y Pérez, calle Maciel Nro 170—172 y 174.

Para informes J. García Fernández.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA DEL

—DURAZNO—

## AVISO

Ante esta Junta se ha presentado don Aceto Laguna, vecino de la 12.a sección solicitando permiso para trasladar la portería que tiene establecida en la diviatoria Esq. de su campo camino por medio con el de don Juan Arhancet, sobre la misma línea hacia el Norte, en el ángulo que forman los dos rectas que componen dicha línea divisoria camino encallado por medio con el citado Arhancet.

A los fines dispuestos por el Código Rural en su art. 687, se hace esta publicación por treinta días.

Durazno, Abril 3 de 1907.

S. F. Fernandez Rufino Peluffo

Strio. Pte.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA—Durazno

## AVISO

Ante esta Junta se han presentado solicitudes de concesión de solar de terreno las siguientes personas:

Dña Alejandrina Martínez, el solar cercano al Este de la planta urbana de esta ciudad, linda al norte con terreno de don Martín Vara, al Este con terreno de don Baldomero Martínez, al Oeste con terreno de don Eulogio Martínez, y al Sur calle Montevideo.

Dña Tomasa Acosta el solar ubicado al Norte, linda por el Norte con terreno de San Altachuri, al Sur con Antonia Denicu, al Este calle pública sin nombre al Oeste con terreno de la vía ferrea.

Dña Wenceslada González y Pérez y don Víctor González, el solar esquina ubicado al Norte, linda por el Norte con Clemente Ayeneche, al Este con terreno de Cruz Roja, al Oeste calle Cuadra y al Sur, con la calle 4 de Octubre.

Don Juan C. Videl, el solar esquina, ubicado al Norte, linda al Norte calle 4 de Octubre, al Sur con don Héctor Arzeno, al Este con don Adrián González y al Oeste con la calle Tejera.

Don José Ascén el solar esquina ubicado al Norte de la planta urbana linda al Norte con la calle Cerro Largo, al Este calle Caballero, al Sur con la sucesión Pedro González y al Oeste con Bernabé González.

Todo aquel que tuviese derecho que alegue sobre los solares de la referencia debe presentarse á deducirlos ante esta Junta al término de treinta días bajo apercibimiento de hacerse la concesión debida.

Durazno, Marzo 19 de 1907.

Rufino Peluffo.

F. y Fernandez

Strio.

## Se desea vender

Un sitio de 37 metros de frente por 50 fondo con casa de material y cerco de muro en la calle Sarandí esq' 25 de Mayo. Para tratar en esta imprenta ó en la tipografía Uruguaya. Títulos garantidos.

JUNTA E. A. del Durazno

## AVISO

Ante esta Junta, se ha presentado don Leopoldo Alvarez, vecino de la 7.a sección, solicitando permiso para desviar en extensión de cien metros, el camino que cruza supedio de Este á Oeste, en la divisoria Sud, con don Isidela Alvarez.

A los fines dispuestos por el Código Rural en su art. 687, se hace esta publicación por treinta días.

Durazno, Abril 24 de 1907.

F. y Fernandez

Rufino Peluffo.

Strio.

Primera Fábrica de Baldosas

—D E —

## Antonio Cataldo

Junta E. Administrativa del

Durazno

## AVISO

En ésta casa se hacen todas clases de baldosas y mosaicos para patios, vestíbulos, etc., todos estos artículos se hacen con los mejores materiales que una portera que tiene establecida en el cercado de su campo por el Norte, con los que se consideren acreedores á la vez que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Calle General Rivera.

## Tejidos de alambre

Cantidad de tejido de alambre para cerco, medida de ley según disposición lo hay en venta en el comercio del señor José García Fernández.

## Dr. Emilio Penza

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO Horas de consultas de 1 1/2 á 3 1/2—Durazno.

## Fabrica de baldosas y mosaicos

—D E —

Juan Giordano

En esta fábrica, se hacen toda clase de baldosas y mosaicos para veredas, zonas, patios, etc. garantizando la bondad de los materiales.

La casa se encarga de la colocación de veredas y pisos á precios que no admiten competencia.

Se atienden pedidos de campaña. Fábrica y depósito: Calle Palmas núm. 73.

—DURAZNO—

## Herrería y Carpintería

—D E —

## HORACIO DE MARCO

Construcción de carretas, carros y jardinerías, y en obra blanca, puertas, vidrieras etc; composturas de toda clase. Frente á la Estación Durazno.

## Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de 200 c... propiedad del Sr. José María Erasun, ubicado en Maestre Campo, 4.a sección del Dpto. del Durazno. El campo es inmejorable, con aguadas permanentes y buenos alambrados.—Para tratar con el Sr. José Nogueira quien dará datos q' el interesado solicite.

## Junta E. Administrativa—Durazno

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado don Domingo Llanes y don Ángel Goñi, solicitando permiso para clausurar la servidumbre de paso que tienen establecida para ambos predios y da acceso á los dos caminos vecinales que en ellos existen y corren en sentido paralelo de Norte á Sud.

A los fines dispuestos en el Código Rural en su art. 687, se hace esta publicación por treinta días.

Durazno, Marzo 19 de 1907.

Rufino Peluffo.

S. F. y Fernandez

Strio.

## Quinta 'Villa María'

Establecimiento de Arboricultura Floricultura y Oricultura de Antonio Baglivo

## Camino de San Borja

Se vende todas clases de plantas y flores y plantas de invernáculo.

Gran variedad de Eucaliptos, Casuarina, Parísicos, Acacias y Platanos.

Se darán remates del 9 de Junio hasta el 29 de Agosto cada quince días en la ciudad del Durazno.

Teléfono »La Unión»

NOTA.—Se en carga á la vez interesados en ella por otro concepto, para el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código que dentro del término de treinta días con P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Arabela Juana Martínez de León citándose á la vez á los certificados, impuesto universitario, sellado y Registro serán de cuenta del comprador que consideren acreedores de la misma y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serie aceptada en feria.

de la plantación de árboles florestales, platanos, etc. etc.

Junta E. Administrativa del

Durazno

lo que hubiere lugar.

Durazno, Mayo 3 de 1907.

Isidoro Vidal.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado

Departamental del Durazno Doctor Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PEDRO QUINTIN GONZALEZ citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

A los fines dispuestos en el Código Rural en su art. 687, se hace esta publicación por treinta días.

Rufino Peluffo.

Pte.

S. F. y Fernandez

Strio.

## JUDICIALES

## Edicto

Por disposición del Señor Juez Letrado

Departamental del Durazno Doctor Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PEDRO QUINTIN GONZALEZ citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 9 de 1907.

Isidoro Vidal.—Actuario.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado

Departamental del Durazno Doctor Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PEDRO QUINTIN GONZALEZ citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 12 de 1907.

Isidoro Vidal.—Actuario.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado

Departamental del Durazno Doctor Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PEDRO QUINTIN GONZALEZ citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 11 de 1907.

Isidoro Vidal.—Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado

Departamental del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña

Quintina González citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 12 de 1907.

Isidoro Vidal.—Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado

Departamental del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña

Quintina González citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 12 de 1907.

Isidoro Vidal.—Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado

Departamental del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña

Quintina González citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Abril 12 de 1907.

Isidoro Vidal.—Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado

Departamental del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña

Quintina González citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó

